

Estimados padres/madres, como ya les informamos, el próximo curso escolar y dentro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto toca la renovación de los libros de 1º y 3º de la ESO, que podrá adquirir mediante cheque libro. Queremos comunicarles que **ya está disponible el mismo en el punto de recogida de documentos de Ipasen.**

Para descargarlo deben acceder al punto de recogida de documentos. Pueden hacerlo desde el enlace <https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html> o desde el QR ►



Una vez introducidos los datos de acceso, **fecha de nacimiento y clave iANDE del alumno/a** (dicha clave la tienen como un mensaje anclado cuando entran en pasen), accederán a la pantalla, en la que se listan los documentos disponibles, que podrán descargar mediante el botón de descarga.

Canjénelo por los libros de texto en la librería o establecimiento comercial de su elección, salvo que los precios establecidos en dicho establecimiento para los libros referenciados en el cheque-libro **superen la dotación máxima** indicada en el mismo, en cuyo caso deberán **canjearlo en cualquier otra/o** proveedor en el que sea suficiente la dotación máxima.

Importante: el cheque lleva un código QR que permite comprobar si ha sido utilizado o si todavía está pendiente de ser usado (PENDIENTE / Entrega en proveedor), y en este caso **asociarlo a un establecimiento determinado** (el que ustedes hayan elegido), para ello el responsable del establecimiento/proveedor deberá poner su CIF o NIF, y pulsar el botón **Asociar Proveedor**, para dejar constancia en Séneca de que ya se ha entregado el cheque libro allí y además, podrá descargar una copia del mismo.

Si al introducir su CIF no es reconocido por el sistema, se mostrará un mensaje indicando que el proveedor debe enviar un correo a los gestores de Gratuidad de libros de textos en Consejería (gratuidadlibrostexto.ced@juntadeandalucia.es), para que lo registren y que se puedan retirar así los libros de su establecimiento, mientras no se asocie a él, se podrá entregar el chequelibro en cualquier otra librería o establecimiento comercial.

Por último, les recordamos que durante los primeros días del curso escolar el alumnado tiene la obligación de seguir las indicaciones del centro, para la correcta identificación de los libros, mediante el **sello del centro y la pegatina correspondiente.**

Aprovecho la ocasión para desearles un feliz verano

Saludos cordiales

Fdo. El director, Antonio Archidona Mingallón

| | | | |
|--|----------------------------------|---|---------------------|
| VERIFICACIÓN | 8IIPLx3t1bRP78uCGZ8UxjJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 1/1 |
| ARCHIDONA MINGALLÓN, ANTONIO Coord. 7C, 6C Nº.Ref: 0019331 | | | 27/07/2020 20:22:29 |
|  | | | |